

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACION SOCIAL

ASIGNATURA: LEGISLACION Y ETICA

CARGA HORARIA: 5 hs. semanales

PROFESOR ADJUNTO A CARGO DE LA CATEDRA: Dr. Damián Loreti

UBICACION DE LA ASIGNATURA: Séptimo cuatrimestre Plan 1992.

TIPO DE ASIGNATURA: Teórica

OBJETIVOS BASICOS: Conocimiento de las herramientas jurídicas que hacen al desarrollo de la actividad periodística.

CONTENIDOS TEMATICOS:

Introducción y principios generales.

1. La información como derecho humano. Libertad de expresión, Derecho a la Información y Libertad de Prensa. Distinciones. Derechos y sujetos comprendidos. La información para el derecho.

2. El derecho de acceder a los medios. Legislación comparada. El derecho a recibir, difundir e investigar informaciones y opiniones. Libertad de conciencia y libertad de opinión.

3. El derecho a la información en la Argentina. Bases legales y constitucionales.

4. Los principios de libertad de prensa y derecho a la Información en la Jurisprudencia. Análisis comparado.

La legislación y la actividad periodística.

5. Acceso a la profesión. Colegiación. Matrícula. Requerimientos académicos. Análisis comparado.

6. La ética en el periodismo. Empresa periodística y ética. El periodista y los deberes éticos frente al público, la empresa y los colegas. Códigos y Tribunales de ética periodística. Diferentes posturas. Naturaleza jurídica de las sanciones de los tribunales de ética. Responsabilidad ética y

responsabilidad jurídica. El Estado y la ética periodística. Diferentes enfoques.

7. Cláusulas profesionales y condiciones laborales. Cláusula de conciencia. Secreto profesional. Protección de la libertad de informar en el ámbito de la empresa. Estatutos de Redacción y Manuales de Estilo. Análisis comparado.

III.- Límites del ejercicio de la actividad periodística.

8. Los derechos personalísimos frente al periodismo. Privacidad e intimidad. Medidas judiciales. Jurisprudencia y Análisis comparado.

9. El derecho a la honra frente a la actividad periodística. Calumnias e injurias. Jurisprudencia y Análisis comparado.

10. Otras consecuencias judiciales de la actividad periodística: Violación de secretos. Instigación a cometer delitos. Apología del crimen. Obscenidad y ultrajes al pudor.

11. Derecho a réplica. Distintas posturas jurisprudenciales. Legislación comparada.

IV.- El Estado y el derecho a la información.

12. Publicidad de los actos de gobierno. Información parlamentaria, judicial y policial. Secreto de sumario.

V. El derecho a la información y su ejercicio a través de medios tecnológicos.

13. Radiodifusión. Ley 22.285. Normas complementarias y modificatorias. La radiodifusión como ejercicio de la libertad de prensa. Acceso, contenido, propiedad, multimedios.

14. Modelos comparados de leyes de radiodifusión.

15. Las telecomunicaciones y su impacto sobre la comunicación social. El satélite como medio de comunicación para el derecho. Empresas de telecomunicaciones y Televisión por cable. Transmisión de datos como acto informativo.

BIBLIOGRAFIA:

(Argentina)

Zaffore, J. La comunicación Masiva. Ed. Depalma, Bs.As. 1990.

Zanonni, Eduardo y otro: Responsabilidad de los medios de prensa. Ed. Astrea. Bs.As. 1993.

Pizarro, R. D.: Responsabilidad Civil de los Medios Masivos de Comunicación. Ed. Hammurabi, Bs. As. 1991.

Pellet Lastra, Arturo: La libertad de expresión. Ed. Abeledo Perrot. Bs.As. 1993. Régimen legal de la radio y la televisión. Ed. Abeledeo Perrot. Bs. As. 1970.

Williams, S.M. : Telecomunicaciones por satélite. Ed. Abeledo Perrot Bs.As. 1981.

Ekmedjián, M.A. Derecho a la Información. Ed. Depalma, Bs.As. 1992.

Badeni, G. La Libertad de Prensa, Ed. Abeledo Perrot, Bs.As. 1991.

Consejo Para la Consolidación de la Democracia: Radiodifusión. EUDEBA, Bs. As. 1988.

Ballester, Eliel Derecho de Respuesta, Ed. Astrea, Bs.As. 1987.

Porto, R. Derecho de la Comunicación. Ed. Asoc. de Graduados en Derecho y Cs. Sociales. Bs.As. 1991.

Noguer, J. Radiodifusión en la Argentina. Ed. Bien Común. Bs.As. 1985.

(América Latina)

Vivanco Martínez, A. Las libertades de opinión e información. Ed. Andrés Bello. Santiago de Chile. 1992.

González Pino, Miguel y Martínez Ramírez,Guillermo: Régimen jurídico de la Prensa Chilena, Ed. Interamericana LTDA, Santiago de Chile, 1987.

Herrán, M. T. y Restrepo, J.D. Etica para periodistas. ed. Tercer Mundo, Bogotá, Colombia, 1992.

Ruiz Eldredge, A. El desafío jurídico de la comunicación internacional. Ed. Nueva Imágen, Méjico, 1979.

Novoa Monreal, E. Derecho a la Vida privada y libertad de información. Ed.Siglo XXI. Méjico 1987.

(España)

Aguilera, Octavio: La literatura en el periodismo, Ed.Paraninfo, Madrid 1992.

Gómez de la Torre, B.: Honor y libertad de expresión. Ed. Tecnos, Madrid,

1987.

Soria, Carlos: Derecho a la Información y derecho a la Honra. Ed. ATE Barcelona, 1981. La crisis de identidad del Periodista. Ed. Mitre. Barcelona, España. 1989

Benito, A. La socialización del poder de informar. Ed. Pirámide. Madrid 1978.

Muñoz Machado, S. Libertad de prensa y procesos por difamación. Ed. Ariel, Barcelona, 1988.

Romero Coloma, A.M. Derecho a la información y libertad de expresión. Ed. Bosch. Barcelona, 1984.

Saavedra López, M. La libertad de expresión en el estado de derecho. Ed. Ariel, Barcelona, 1987.

Blat Gimeno, F. Relaciones laborales en empresas ideológicas. Ed. MTSS España, Madrid, 1986.

Bertrand, C.J. Los medios de comunicación social en EE UU, Ed. EUNSA, Navarra, 1983.

Barroso Asenjo, P. : Los códigos deontológicos de los medios de comunicación. Ed. Paulinas, Madrid, 1984.

Derieux, E. Cuestiones ético jurídicas de la información. Ed. EUNSA, Navarra, España, 1983.

Brajnovic, L. Deontología Periodística. Ed. EUNSA, Navarra, España, 1978

Desantes Guanter, J.M., La función de Informar. Ed. EUNSA, Navarra, España, 1976. La cláusula de conciencia, Ed. EUNSA, Navarra, 1978. La información como derecho. Ed. Nacional. Madrid 1974.

Bezunartea y col. La prensa ante el cambio de siglo. Ed. Deusto. Bilbao, España, 1988.

Bel Mallén, I. y otros Derecho de la Información. Sujetos y Medios. Ed. Colex, Madrid, España. 1992.

Bastida, F. La libertad de Antena, Ed. Ariel, Barcelona, España 1990.

García San Miguel, Luis Estudios sobre el derecho a la intimidad. Ed. Tecnos, Madrid 1992.

Díaz Nosty, B. y ots. La nueva identidad de la prensa. Ed. Fundesco, Madrid. 1988.

Bustamante, E. y ots. Telecomunicaciones y audiovisual en Europa. Ed. Fundesco, Madrid. 1990.

García Llovet, E. Régimen Jurídico de la Radiodifusión. Ed. Marcial Pons. Madrid. 1991.

Sánchez González, S. La libertad de Expresión. Marcial Pons. Madrid. 1991.

El País, Manual de Estilo, Madrid, 1990.

(Organización Internacional del Trabajo).

Wilheim, P. Protection of sources, IFP. Bruselas 1988.

Bohere, G. Profesión Periodista. OIT. Ginebra.1985.

(Estados Unidos)

Goodwin, H.E.: A la búsqueda de una ética en el periodismo. Grupo Editor Latinoamericano, Bs.As. 1990.

Barendt, E. Broadcasting Law. Clarendon Press, Oxford, 1993.

Schiffirin, S. y otro The First Amendment. Ed. West. St. Paul Minnesota. EE UU, 1992.

Ginsburg, D. y otros. Regulation of the electronic Mass Media, Ed. West. St. Paul Minnesota. EE UU, 1992.

Gilmore y Barron, Mass Communications Law, Ed. West. St. Paul. Minn. EE.UU.

Pember, D. Mass Media Law, Ed. WCB, Iowa EE.UU.

Emord, J. Freedom, Technology and the First Amendment. Ed. Pacific Research Inst. San Francisco, California, EE.UU. 1987

Sola Pool. I. Technologies of freedom, Ed. Harvard University Press, Cambridge, Massachussets. EE.UU. 1984.

Zuckman, H y Gaynes, M. : Mass communication Law. West. St. Paul. Minn. 1977.

(Francia)

Debbasch, Ch. Droit de l audiovisuel Ed. Dalloz, París, 1991.

Drouot, G.: Le Noveau Droit de l audiovisuel. Ed. Sirey, París, 1988

Textos legales:

Internacionales:

Declaraciones, Tratados y Pactos de Derechos Humanos. París 1948. Bogotá 1948.

Europa 1950. San José de Costa Rica 1969.

Tratado de Nairobi. Códigos de ética de la UNESCO y la FIP.

Nacionales:

Constitución Nacional y Constituciones Provinciales.

Código civil. Código Penal. Leyes 12.908 y modificatorias.

Ley 22.285 y complementarios. Ley 19.798 y modificatorias. Decreto 2061/91

Legislación comparada:

En materia de derecho a la información, libertad de prensa, radiodifusión y actividad periodística. (España, Chile, Estados Unidos, Italia, Francia, Venezuela, etc.)

Informes:

Condiciones de Empleo y de trabajo de los periodistas. Informe reunión tripartita Ginebra 1990. Organización Internacional del Trabajo.

Libro Verde de la Comunidad Económica Europea. 1992.

Broadcasting Law in Western Europe and North America. Unesco. 1991.

Jurisprudencia:

Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Cámaras de Apelaciones.

Fallos y opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Selección de fallos de la Corte Suprema de los EE UU. Ed. Jurídicas de las Américas. Organización de Estados Americanos. Washington, EEUU, 1986.

Selección de fallos de tribunales europeos.

SISTEMA DE EVALUACION: Examen final.

METODOLOGÍA DE LAS CLASES : PARTICIPATIVA / EXPOSICIÓN Y DEBATE SOBRE TEXTOS.

APROBACIÓN DE LA CURSADA : . 75% ASISTENCIA A CLASES.
• EVALUACIÓN PERSONAL DEL DOCENTE DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO.